



**RESOLUCIÓN DE 28 de julio DE 2011, DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE MEDIO RURAL Y AGUA, POR LA QUE SE CONCEDEN LAS SUBVENCIONES DESTINADAS A PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERTERRITORIAL Y TRANSNACIONAL, EN EL MARCO DE LA RED RURAL NACIONAL, ORDEN ARM/1287/2009, CONVOCADAS POR RESOLUCION DE 4 DE MARZO DE 2011**

Por Orden ARM/1287/2009, de 8 de mayo, se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a proyectos de cooperación interterritorial y transnacional, en el marco de la red rural nacional, y se convocan las correspondientes al ejercicio 2011 en la Resolución de 4 de marzo de 2011, de la Secretaria de Estado de Medio Rural y Agua.

De acuerdo con el artículo 10 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y el artículo 13.1 de la Orden ARM/1287/2009, que atribuye al Secretario de Estado de Medio Rural y Agua las competencias para la concesión de subvenciones

**RESUELVE:**

**Primero:** Conceder subvención a las entidades que figuran en el Anexo y desestimar el resto de las solicitudes presentadas.

El importe total de las subvenciones a conceder asciende a **OCHO MILLONES SESENTA Y CINCO MIL EUROS** (8.065.000 EUROS), siendo la dotación para 2011 de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL EUROS (2.600.000 EUROS), para 2012 UN MILLON CIENTO SESENTA Y CINCO MIL EUROS (1.165.000 EUROS), para 2013 DOS MILLONES DE EUROS (2.000.000 EUROS) y DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL EUROS (2.300.000 EUROS) para 2014, con cargo a la aplicación presupuestaria 23.18.414B.771.03.

**Segundo:** La instrucción del procedimiento ha sido realizada de conformidad con lo previsto en la citada orden, en concordancia con lo establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en las demás disposiciones legales aplicables, habiéndose respetado los trámites de audiencia preceptivos a los interesados en el citado procedimiento.

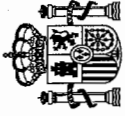
La presente resolución pone fin a la vía administrativa, pudiéndose interponer contra ella recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional o con carácter previo y potestativo ante el Secretario de Estado de Medio Rural y Agua, recurso de reposición en el plazo de un mes. No podrán simultanearse ambas vías de de recurso.

Madrid, 28 de julio de 2011

EL SECRETARIO DE ESTADO DE MEDIO RURAL Y AGUA

h

Josep Puxeu Rocamora



**ANEXO.- Grupos de acción local coordinadores beneficiarios de la subvención Convocatoria 2011**

**NOTA:** La partida de Asistencia Técnica se corresponde con la parte del presupuesto a cofinanciar por el FEADER.

Nº de expediente	Grupo Coordinador	CIF	Nombre proyecto de cooperación	Subvención concedida	Fases proyecto	Euros			
						2011	2012	2013	2014
20115110501000001	TEDER	G31590219	EURENERS - Europa y energía	490.000	A. técnica	130.000	20.000		
					Ejecución		35.000	85.000	220.000
20115110501000007	AISDESCOM	G40142473	Calidad Agroalimentaria	460.000	A. técnica	90.000			
					Ejecución	30.000	55.000	85.000	200.000
20115110501000008	Asociación Ruralter Leader Zona 7. Valencia	G98163538	Innovación en las Micropymes Rurales	100.000	A. técnica	53.000			
					Ejecución	47.000			
20115110501000012	GAL Sierra del Jarama	G83289520	Jóvenes Rurales	480.000	A. técnica	90.000			
					Ejecución	30.000	55.000	85.000	220.000
20115110501000030	AD Guadajoz y Campiña Este de Córdoba. (ADEGUA)	G14446280	Olivar, una nueva cultura del olivo	154.000	A. técnica	93.000			
					Ejecución	11.000	50.000		
20115110501000031	ADR Vega del Segura	G30519623	POSEIDON II	131.500	A. técnica	15.000			
					Ejecución	26.500	50.000	40.000	
20115110501000034	GDR Isla de Lanzarote (ADERLAN)	G35444793	Territorios rurales comprometidos en la lucha contra el cambio climático	400.000	A. técnica	56.130			
					Ejecución	83.870	60.000	200.000	



20115110501000042	Asociación para el Desarrollo de La Rioja Alta (ADRA)	G26439349	INCOARA	500.000	A. técnica	40.000							
20115110501000044	GDR Altiplano Granada	G18550186	Escuelas de Pastores en Red	232.247	Ejecución	90.000	60.000	100.000	210.000				
20115110501000046	ADR Saja Nansa	G39517172	GESTAR	500.000	A. técnica	140.000	30.000	50.000					
20115110501000054	Asociación para el desarrollo rural Valencia Interior	G98172901	Implantación de usos sostenibles	315.000	Ejecución	140.000		30.000					
20115110501000058	GDR Subbética Cordobesa	G14472948	GEOEMPLEO: La Geodiversidad como yacimiento de Empleo	250.000	A. técnica	100.000		30.000					
20115110501000060	CEDER Navia-Porcía. Asturias	G74020603	Red Asturgallega de industrias agroalimentarias: Estrategias para la innovación	424.000	Ejecución	110.000	50.000	55.000	100.000				20.000
20115110501000066	GAL Mallorca Rural	G57123549	Red Verde de Turismo Rural Responsable	493.466	A. técnica	50.713	65.000	257.753	120.000				
20115110501000067	ADI Mancha-Júcar Centro	G02326130	La nueva economía del Mundo Rural	321.000	Ejecución	102.300	55.000	163.700					
20115110501000068	ADR del Medio Guadalquivir	G14473037	Consumir para Conservar	250.000	A. técnica	14.000	86.000	50.000	100.000				
20115110501000076	Asociación de Desarrollo Local DELOA	G15817935	INTERRITMOS: Ritmos y Pueblos	484.433	Ejecución	83.052	56.381	55.000	90.000				200.000



20115110501000083	ADEFO CINCO VILLAS	G50855642	Gestión, Competitividad e Impulso a las PYMES rurales	<b>499.354</b>	A. técnica Ejecución	59.354	60.000	100.000	280.000
20115110501000085	ADISMONTA	G10177327	Rutas de Jamón Ibérico: Implantación del Club de Producto	<b>320.000</b>	A. técnica Ejecución	75.000	55.000	90.000	100.000
20115110501000096	Consorci LEADER Urgell-Pla D'Urgell	G25003981	GUSTUM: Descubre los productos de la tierra	<b>400.000</b>	A. técnica Ejecución	94.000	65.000	150.000	91.000
20115110501000100	CEDER Merindades	G09248477	Iniciativas Empresariales de Empleo	<b>110.000</b>	A. técnica Ejecución	110.000			
20115110501000115	ADECOM-LACARA	G06263180	Red de intercambio, comunicación y Cooperación entre España y Centroamérica	<b>200.000</b>	A. técnica Ejecución	20.000	45.000	45.000	90.000
20115110501000144	PROMANCHA	G13336151	Plataforma de Experiencias y Servicios Geolocalizados	<b>550.000</b>	A. técnica Ejecución	50.000	60.000	100.000	180.000
			<b>TOTAL</b>	<b>8.065.000</b>		<b>2.600.000</b>	<b>1.165.000</b>	<b>2.000.000</b>	<b>2.300.000</b>

Madrid, 28 julio de 2011  
Conforme:

EL SECRETARIO DE ESTADO DE MEDIO RURAL Y AGUA

*(Firma)*

Josep Puxeu Rocamora